

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones la Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rua, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Lunes 27 de Agosto de 1888.

Año IV.—Núm. 503.

DE ACTUALIDAD

Un redactor de *Le Gaulois* ha celebrado un *interview* con el eminente novelista Emilio Zola, acerca del periodismo contemporáneo.

Interesantísimo es el relato de la conferencia, y siento que su extensión y lo mucho que me propongo decir tomando por base las opiniones del autor de *Rongon-Macquars* no nos permita transcribirlo íntegro.

Pero basta á mi objeto con estos párrafos:

«Si el periodismo algunas veces se ha separado de su noble objeto, al cual ha vuelto siempre, hay que atribuirlo á la influencia de ideas malsanas, al contacto de pasiones fuertemente removidas que le han hecho olvidar momentáneamente el camino trazado por la razón y el deber.

Y sentado esto, hablemos del periodismo contemporáneo. Mi opinión acerca de este punto puede resumirse de este modo: «Mucho bien y mucho mal.»

El periodismo, como todas las carreras abiertas, encierra algunas más personas dispuestas á traficar con un título, del que se apoderan desvergonzadamente. Esto es cierto. Pero, ¿en qué clase de periódicos maniobran esas gentes? En hojas de papel tan desconocidas como despreciables. Y esto, ¿qué prueba? Que en todas partes hay malvados, tanto en las filas numerosas de los empleados como en las de los periodistas.»

Parecerá extraño tomar por base estas opiniones sobre el periodismo contemporáneo, mejor dicho, sobre el periodismo parisién para hablar del periodismo de una localidad como Salamanca. Pero al fin, periodismo es y periodismo tan pretencioso que no puede disculparse reducido del círculo en que vive. Por otra parte, la misión principal de la prensa es igual para todos; todos los periódicos tienen el deber, y de ello hacen alarde á diario, de ilustrar la opinión. Leed los periódicos de Salamanca, los que se publicaron hace tiempo y los que se publican ahora, y veréis cuántas veces han dicho «en nuestro deber de ilustrar la opinión; de informarla.»

En los primeros números, todos, como hechos por el mismo patrón, todos han dicho al público que vienen al *estadio* de la prensa con el propósito de ilustrar á la opinión y defender este ó el otro ideal político: «resplandecerá en todos nuestros actos la sinceridad, y por encima de todo ponemos la justicia.»

Ni tengo coleccionados los periódicos salmantinos, ni creo necesario recordar hechos que demuestran que la prensa salmantina, en general, ha olvidado pronto sus promesas, ha dejado á un lado la decantada sinceridad y ha pospuesto la justicia al interés particular.

Zola ha dicho una gran verdad que nadie se atreverá á desmentir: la prensa es honrada, el periodista es honrado, sin ningún género de excepciones. Y como dice muy bien *El Resumen*, á continuación, la prensa de España es la más desinteresada; desinteresadamente bombos y contribuye á hacer personas á muchos que luego la motejan.

De esto no queda excluida la prensa salmantina, y con orgullo lo digo. Es una infame calumnia suponer que hay en Salamanca periódicos que se van con el que más dinero dá; que por dinero cambian de ideal político, que por dinero defienden cualquier causa.

Ahí, como en todas partes, hay una opinión

contraria á la prensa que ve detrás de una noticia, el dinero; cree que á todo cambio de política aumenta el caudal de la administración, y esto dice porque no conoce la prensa, aunque conozca á los que en esa prensa trabajan. El periodista que es simplemente periodista, puede muy bien dejar de escribir en un periódico liberal para escribir en otro conservador, porque en éste le paguen más; pero el periódico no tiene la misma libertad, no puede hacer eso, no puede irse con el que más dinero le de sin deshonrarse, y los periódicos de Salamanca todos son honrados.

Y no necesito detenerme más en este punto, porque mis afirmaciones sobran, siendo elio tan evidente. Por otra parte, la malicia abunda tanto, que podría considerarse negativa, afirmación tan persistente, y no quiero que se dude de mi sinceridad.

Lo que yo quiero decir, aunque con amargura, es que la prensa salmantina, al presente, se está labrando su propio descrédito. Habrá quien se atreva á decir que los periódicos del día siguen el ejemplo de sus antecesores, y antes que esto digan, yo lo niego. En Salamanca ha habido periódicos que desde su publicación hasta su fin defendieron el mismo ideal político; combatieron toda clase de inmoralidades, sin contemplación alguna, y dejaron en suma, bien sentado su nombre. Quizas digan que los periódicos de hoy responden á la manera de ser de nuestro pueblo: no, esto no pueden decirlo, porque sería confesar su responsabilidad, la responsabilidad de no haber trabajado por mejorar las costumbres; que yo soy de los que creen que no es la prensa la que se guía de la opinión, sino la opinión la que sigue en la mayor parte de los casos á la prensa. ¿Y cómo puede decirse eso, cuando por fortuna hay dos periódicos en Salamanca que no pueden ser acusados? Ahí está *La Concordia*, que republicano nació y republicano vive y que aparte de su ideal político aplaude todo lo bueno y censura todo lo malo, sin consideraciones, que la justicia, si ha de ser justicia, no puede ni debe tener en cuenta. *EL ADELANTO* al reanudar su publicación se llamó independiente; independiente sigue defendiendo la causa de la moralidad. Sus colegas le acusan de tremendo delito: le dicen que no puede presentar la partida de bautismo política.

¿Pero qué idea tendrán esos acusadores del periodismo? ¿Creerán que no puede existir un periódico que no lleve debajo de su nombre el título de conservador, ó liberal, carlista ó republicano? ¿Creerán que no pueden llevar el nombre de periódicos más que los que defienden á este ó al otro personaje? No me sorprendería que tal creyeran. Los periodistas salmantinos creen muchas cosas que aquí nunca se han creído.

¿No es verdad, compañero Veira? Y un concepto parecido tienen de la política. Precisamente por esto me es tan simpático *EL ADELANTO*, porque no está con ningún partido, porque los partidos ahí son personales y entienden la política al contrario de lo que debieran entenderla. Que no salga el Sr. González Domingo con nuevos sermones, proclamando la política de «ancha base.» El es uno de los que más han contribuido á hacer esa política pequeña personal, él con sus intrigas y ridículas habilidades, descaradamente manifestadas en sus contados actos públicos.

Yo no me explico, ni habrá nadie que se

explique la manera de ser de esos periódicos. Están inspirados por los que quieren la política de ancha base, pues jamás aplauden un acto bueno del que no esté en el *bando*, aunque sea *correligionario*.

Por el contrario, no dejan un momento la censura, aunque no dé motivo; basta con que no esté con ellos.

Pero algo noble hacen, en algo son imparciales y sinceros.

Hay un periódico conservador que aplaude la gestión del Gobernador, fusionista. Digna de aplauso sería esta conducta y quizás sea para los que no estén en el secreto, para los que ignoren que ahí es donde verdaderamente «no se da un paso sin provecho.» Al Gobernador le aplaude *El Fomento* porque ni *El Fomento* ni el Gobernador son escrupulosos. ¿Al *Fomento* qué le importa que el Gobernador sea fusionista? Le favorece, habiéndose colocado enfrente de otro *bando* y le basta esto para aplaudirle, aunque nunca pueda justificar el aplauso. ¿Y al Gobernador que le importa que *El Fomento* sea conservador? Le dá á diario bombos con que no soñaba ni creo yo que se ha ganado, dicho sea con permiso del Gobierno, que le ha concedido «atendiendo á sus méritos y servicios ¿qué le ha concedido? UNA ENCOMIENDA; lo que me concederán á mi si algún día tomo eso en serio, y encuentro un diputado que la pida; le dá bombos, repito, y estos halagos cegarán al Gobernador, no dejándole ver que entre todos los políticos de Salamanca ha caído entre los mejores. Ya ven ustedes, ¡el Director es D. Cecilio González Domingo!

Sr. Ortíz y Casado. No era mi propósito hablar aquí de usted, pero ya que lo he hecho, he de decirle una cosa; acerquesé usted, que se lo voy á decir al oído, porque no se enteren los curiosos. ¡Si viera usted qué mal efecto está causando aquí, donde usted pueden figurarse, que usted se deje proteger por *El Fomento* y sobre todo por su Director honorario D. Cecilio González Domingo!

No le diría á Vd. el mejor amigo lo que yo le he dicho, en mi deseo de que todo se arregle como al fin se arreglará, si no surge una combinación ó nos asaltan los conservadores.

Necesariamente he tenido que decir cuanto he dicho y no extrañaré á nadie que haya prescindido de la primera parte de las manifestaciones del gran Zola. En ellas, en realidad, no hay más que el entusiasmo novelista por los periódicos de información. De esto si que están excluidos los periódicos salmantinos; ¡si al fin lo fueran, podrían atenuarse, ya que sea imposible perdonarles, sus delitos, porque nos facilitarían, como á Zola, la vida, nos proporcionarían los éxtasis pasajeros, las impresiones fugitivas, todas las cosas que le parecen buenas porque son cortas. Desgraciadamente las cosas de esos periódicos son muy largas y por esto no pueden parecernos buenas.

Con el tiempo quizás los periódicos de Salamanca gusten más de la información. Ya el año pasado celebró un *interview* *EL ADELANTO* con el general Pardo, y á mi diariamente me encargan que atienda con preferencia á la información. *El Fomento* parece que va entrando por ese camino debido á la iniciativa del ilustrado Villegas, tan aficionado al periodismo que en cuanto ha llegado á Salamanca ha celebrado su *interview* con el noble fin de ayudar á la justicia para el hallazgo de Pisonero. La jus-

ticia se lo habrá agradecido y reconocerá que la prensa moderna le es muy útil: *El Fomento* le ha hecho saber que el joven Pisonero había desaparecido, y esto es muy de agradecer.

Pero en fin, á mi lo que me interesa dejar sentado es que si en Salamanca no hay periódicos deshonrados como suponen algunos, los hay que desconocen los deberes de la prensa, y tienen una idea imperfecta de la moralidad. ¿Qué idea tendrá de ella *El Fomento*, cuya inconsecuencia política no tiene ejemplos?

Tantos cambios ha dado, que nadie ya se acuerda de todo lo que ha sido; pero no se olvida que ha sido todo menos consecuente y noble.

Otro periódico ha salido ahora que sigue el ejemplo de *El Fomento*. Se llama liberal y con *El Fomento* está á partir un piñón, en las cuestiones políticas, y sobre todo en la campaña que furiosamente sostienen contra EL ADELANTO, porque el director de EL ADELANTO aspira á ocupar un puesto en la Diputación provincial. La polémica que mantienen esos periódicos, ni debe preocupar á EL ADELANTO ni debe indignarle. Creer que la opinión en Salamanca desconoce los deberes de la prensa, desconoce á esa prensa, es un error. Pues conociéndolos como los conoce ¿qué debe importar á ustedes lo que digan? Los periódicos tienen autoridad, cuando representan algo que á la opinión interesa. Representando *El Fomento* la aspiración personal de unos cuantos, y no teniendo el *Diario* más objeto que defender una candidatura, sus ataques no encuentran eco en la opinión y en esto debe fijarse EL ADELANTO. Que esos periódicos no os ayuden, debéis tenerlo como honor.

D. COBLÁN.

Madrid Agosto 26 1888.

EL FERROCARRIL DE AVILA Á SALAMANCA

POR PEÑARANDA

Problema complejo y difícil por demás es el de la construcción de la línea férrea que sirve de epígrafe á este artículo. Merece, por muchas razones, que la prensa local y provincial dedique su atención, y estudie y medite muy detenidamente sobre las complicaciones que á última hora han surgido.

Empezó *La Gaceta Española*, revista semanal que se publica en Londres, dando la voz de alerta y advirtiendo á los españoles de que la compañía concesionaria de la línea, compuesta de unos cuantos caballeros ingleses sin una peseta—estas eran sus palabras—trataban de realizar un ilícito negocio (*escandaloso* decía *La Gaceta*) pidiendo 950.000 libras esterlinas para construir una línea que á lo sumo ha de costar 450.000. Nuestro colega local *La Concordia* insertó el violento y gravísimo artículo de *La Gaceta* en su número correspondiente al 5 del corriente, deduciendo muy atinadas consideraciones encaminadas á excitar los honrados propósitos de los señores que constituyen la famosa compañía, á la vez que los de las dignísimas personas que en España forman parte de su consejo de administración, para que dieran toda clase de explicaciones al país, patentizando de manera concluyente la injusticia de los cargos que contra una y otros enderezó la revista londonense.

También EL ADELANTO, en su número 491 correspondiente al 11 del corriente, se hizo cargo de aquel artículo; y sin afirmar que fueran ciertos los que á la compañía dirigió *La Gaceta*, pero ante la hipótesis, poco probable piadosamente pensando, de que pudieran resultar con algún fundamento; inspirándose en el acendrado cariño que profesa á cuanto con la prosperidad, honra y progreso de su querida provincia se relaciona, definió su actitud en este asunto y expuso sin ambages ni rodeos, de una manera franca, clara y precisa, sus propó-

sitos para el caso, poco probable repetimos, de que tratase alguien de explotar nuestra credulidad y buena fé á la vez que nuestros bolsillos.

Posteriormente los periódicos de Madrid *El Monitor del Comercio* y *El Día*, se han ocupado también con bastante extensión y con mucha dureza, por cierto, de este grave asunto, que por las proporciones que toma, está llamado á causar una completa revolución en la marcha pacífica y próspera que hasta ahora llevaban las gestiones de la Compañía en la región que atraviesa la línea.

Finalmente: *La Concordia* correspondiente al domingo último, publica un largo artículo en el que inserta la lista de los documentos que ha entregado á su director el Presidente de la Comisión gestora de Peñaranda nuestro querido amigo D. Felix Mesonero, para probar la siorazón de los cargos que por todas partes se lanzan contra la Compañía á manera de certeros disparos que concluirán por demoler en muy poco tiempo el proyectado edificio si es que al fin es fabricado con materiales heladizos y de escasa resistencia.

Y á la verdad que sería grande lástima que tan bonito edificio viniera á tierra antes de estar terminado, porque, en efecto, es consolador, y muy de agradecer, el desinteresado y laudable propósito de los señores ingleses que, sin reparar en ningún género de sacrificios, é inspirándose únicamente en el acendrado cariño que profesan á nuestra noble patria, se proponen nada menos que construirnos una línea directa de Madrid á Portugal por Avila y Salamanca, sin subvención alguna (aparte de los miserables ochavos que les han concedido las provincias antes citadas y los pueblos intermedios, y aparte también de la insignificante cantidad de 950.000 libras esterlinas, ó sean 95 millones de reales, que piden en los centros bursátiles) cuando el porvenir de esta línea se presenta muy oscuro, y sus rendimientos probables solo pueden apreciarse por cálculo semipíricos hasta el presente. Así que nos inspira verdadera simpatía este interés que los caballeros ingleses se toman por nuestra prosperidad, y nos causa honda pena verlos maltratados y apostrofados por unos cuantos periódicos que dudan ¡descreídos! de sus propósitos desinteresados y de intachable rectitud.

Mas como por honda que sea la pena que tales alfilerazos dados en cuerpos sin pecado nos inspira, por grande que sea el disgusto que tan inconsiderados ataques nos producen, es mayor aún, y completamente ineludible, el deber que tenemos de mirar por los intereses de todo género que han de jugar en este asunto en el caso (improbable, sin duda, pero admisible) de que ellos fueran á ser objeto de alguna evaporación, hemos de dedicar cuatro palabritas á los pueblos que tienen láminas procedentes de los bienes de propios y cuya conversión en obligaciones de la Compañía se solicita por esta

Creemos que lo primero que deben hacer los pueblos que en este caso se encuentran, es cerciorarse de que el capital social de la Compañía, que según dice *La Concordia* es de 650.000 libras esterlinas (¡si habrá querido decir el colega kilos esterlinos, por que también nos parecen á nosotros muchas libras!) es real y positivo, y se halla depositado en algún Banco ó Establecimiento de crédito, ó perfectamente garantido y disponible en todo tiempo para atender durante la construcción á todos los gastos que ella origine.

Después de esto deben cerciorarse también (y cuidado que este extremo es grandemente interesante), de que la explotación de la línea estará en todo tiempo garantida, para lo que parece lo natural que se investigue si los rendimientos durante los 99 años que ha de estar á cargo de la Compañía, no sólo cubrirán los gastos sino que permitirán repartir dividendos de utilidad después de atender á la amortización de los capitales que representen los crédi-

tos que en todas formas se aporten á la construcción, ya sea por la Compañía ya por los accionistas, ó ya, en fin, en otras formas.

Porque no deben perder los pueblos jamás de vista que el Estado tiene en todo tiempo derecho á declarar la caducidad de la concesión de un ferrocarril, háyase ó no construido con subvención de fondos generales, cuando las compañías se hallen en cualquiera de los casos que determina el artículo 36 de la ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877; incautándose el Ministro de Fomento de todas las obras, y del material fijo y móvil, en los términos que determina el artículo 37 y siguientes de dicha ley.

En este caso, que puede ocurrir, si se interrumpiere total ó parcialmente el servicio público de la línea (núm. 2.º del artículo 36 de la ley citada,) aun cuando en el consejo de explotación que nombre el Gobierno se da intervención á todos los acreedores de la Compañía que caducó, juzguen los pueblos de los perjuicios que sufrirían los intereses que hubieran entregado á la Compañía, y si les sería fácil traerlos de nuevo á sus arcas municipales.

Con lo dicho basta y sobra por hoy para llamar la atención de los pueblos sobre la importancia que para ellos puede tener la conversión de las láminas de propios en obligaciones de una compañía que no sea suficientemente sólida y ofrezca garantías seguras y positivas para los capitales que concurren á su negocio: otro día acaso tratemos este asunto bajo otros puntos de vista no menos importantes y de gran trascendencia, si es que la compañía, como esperamos, no demuestra de una manera que no deje lugar á la más ligera duda, que al emprender este negocio contaba con los elementos necesarios á su feliz realización, dentro de los límites de las naturales aspiraciones que son lícitas á toda empresa seria y honrada.

No terminaremos sin dedicar un parrafito al suelto que ayer publicó *La Concordia* en su *crónica local*.

Damos las gracias al colega por los conceptos que nos dedica, y le aseguramos que nos tendrá á su lado con la decisión y buena fé que inspiran siempre la defensa de causas nobles y de interés general. Para seguir esta campaña contamos con datos muy preciosos, algunos de los cuales demostrarían si los publicáramos (que todo podría suceder) de qué manera se hacen ciertos negocios, y cómo no es tan fácil cumplir como prometer, ó en otros términos: cómo puede prometerse un corretaje de 50.000 pesetas por ciertas gestiones, rebajarse después á 25.000 y no entregar al final ni una mota.

A nuestros lectores les recomendamos la lectura del artículo que publica el periódico *El Día*, correspondiente al 20 del actual, muy sustancioso por cierto, y el número 90 de *La Concordia*, especialmente de la carta que le dirige y publica el Director de *La Gaceta Española* de Londres.

Verán cosa buena y aprenderán á dar carreras en pelo.

Tribunales

De los dos juicios orales señalados para hoy, el primero se suspendió á instancia del Sr. Becerra, por no comparecer un testigo de capital importancia para el esclarecimiento del hecho. En el segundo juicio hubo convenio entre las partes, y, por tanto, no se verificó la vista.

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Salamanca contra Joaquin Pérez Hernández, siendo magistrado ponente el Sr. Velasco; fiscal, el Sr. Becerra; letrado, el Sr. Alvarez Nácar, y procurador, el Sr. Rodríguez (D. Roque.)

Sentencias.—Se han dictado en las causas vistas los días 23 y 24.

En la primera se absuelve á D. Pedro García, procesado por el supuesto delito de malversación de fondos públicos. Letrado el señor Mata.

En la segunda se condena á Santiago Castro Miñambres, por ser autor del delito de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Letrado, Sr. Mata.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Agustín, obispo de Hipona; San Pelagio mártir, y San Moisés.

Agustinas.—Fiesta á su titular el Santo Obispo y Doctor de la Iglesia San Agustín: á las diez misa solemne con orquesta y S. D. M. expuesto, predicando el Ldo. D. Nicolás Pereira. Por la tarde á las seis hará la reserva el Exce-lentísimo Sr. Obispo de la diócesis.

Hermanitas de los pobres.—Fiesta á San Agustín con S. D. M. expuesto. Por la tarde á las cuatro será la reserva precedida de sermón que predicará D. Elías Ordóñez Alvarez de Castro, Cura Ecónomo de San Juan de Sahagún.

Efemérides.

27 DE AGOSTO DE 1758.—Muere Doña María Bárbara de Braganza, consorte de Fernando VI.

Interesado Felipe V en obtener la amistad y alianza de Portugal, vióse favorecido en estos planes cuando D. Juan V le brindó con el casamiento de su hija Doña María Bárbara de Braganza con el príncipe de Asturias D. Fernando, acto que tuvo lugar en 1729 en la Catedral de Badajoz. Asimismo quedó convenido el enlace de la infanta de España Doña María Ana Victoria con el heredero del trono lusitano. Limitándonos, por lo que se relaciona con el suceso que hoy recordamos, á hacer la descripción del carácter y condiciones de la consorte de Fernando VI, diremos que era de genio dulce, de temperamento melancólico, algo codiciosa y amantísima de su marido. Para distraerle ó aliviarle en la afección hipocondriaca que dió en padecer, encargó al célebre cantante Farinelli, el mismo que más adelante ejerció tanto influjo en la Corte, la construcción del teatro de ópera italiana denominado del *Buen Retiro*, que ha sido uno de los principales de Europa. Todavía era de edad joven cuando falleció en Aranjuez, víctima de una larga y penosa enfermedad que acabó por la ulceración de todos sus miembros. Fué sepultada en el Monasterio de las Descalzas reales de Madrid, del cual era fundadora. Tanto afectó esta pérdida á D. Fernando, que para dar rienda al pesar abandonó la corte y se trasladó al inmediato pueblo de Villaviciosa de Odón. Desde entonces fuéle agravando su salud y enflaqueciendo su cuerpo hasta el extremo de que podían contársele las costillas, y en Agosto del siguiente año siguió en la tumba á su amada esposa.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Copiamos de nuestro estimado colega *La Concordia* el siguiente suelto que hacemos completamente nuestro:

«Por lo visto vivimos en la Zalulandia.

Se prende, se atropella y se castiga bárbaramente al que tiene la desdicha de hacerse sospechoso, con motivos ó sin ellos, á los guardias de Seguridad, falange policiaca para la cual no hay respetos que pongan freno á sus demasías.

Nos sugiere estas reflexiones el hecho que se nos denuncia, de haber sido apaleado en la prevención por los guardias de Seguridad un albañil, á quien sus aprehensores se empeñaron en arrancar declaraciones que podían tener alguna relación con el robo cometido hace pocas noches en una tienda de la calle de la Rúa.

Parece que el hecho ha sido también denunciado al Juzgado instructor y al Fiscal de la Audiencia; y que la víctima se halla en cama y visitada por el médico forense á consecuencia de la paliza propinada.

Llamamos la atención de las autoridades sobre este hecho incalificable que solo puede ocurrir en un país de esclavos, para que, caso de ser cierto, procedan sin consideraciones á lo que haya lugar contra los autores de tan inaudito atropello.»

Los diarios de la localidad vienen ofreciendo un fenómeno, de algún tiempo á esta parte, digno de llamar la atención, por lo anómalo y al parecer inexplicable.

Representan, según parece, tendencias y aspiraciones encontradas en el campo de la política.

El *Fomento* se dice órgano de uno de los grupos conservadores; el *Diario* es, según él, la *gaceta oficial* de los fusionistas que dirige el Sr. Pérez.

El choque que naturalmente debiera producirse, al tratar de realizar sus aspiraciones electorales los candidatos del uno y otro periódico, debiera repercutir en las columnas de aquellos diarios.

La defensa de los propios engendraría la natural discusión entre el *Diario* y *El Fomento*, discusión inevitable, aunque dentro de la mayor moderación y sensatez.

Nada de esto sucede. Al contrario; dulcifican ambos periódicos sus relaciones, y como si respondieran á una señal convenida, olvidan todo género de diferencias y se lanzan estrechamente unidos á combatir la candidatura del Sr. Muñoz, quien por presentarse con un carácter político independiente y neutral, debiera ser considerado como menos enemigo (electoralmente hablando) que los candidatos del *Diario* para el *Fomento* y los de éste para el *Diario*.

Hay otra circunstancia digna de tenerse en cuenta. Aquellos periódicos sólo distinguen con sus furiosos ataques al Sr. Muñoz. No combaten ni poco, ni mucho, ni directa, ni indirectamente á los otros candidatos, incluso los republicanos que se presentan en el campo electoral. ¿Qué significa tan extraño proceder?

Solo hallamos satisfactoria la siguiente explicación:

El *Fomento* combate al Sr. Muñoz, porque éste ha atacado con dureza merecida y justificada la omnimoda influencia, absorbente y fatal para la provincia, que cierto conservador de los del comité bis trata de imponer.

El *Diario* muestra encono á nuestro ex-director, por que ve en él la causa de que se hayan alejado ó no hayan ido con el *Diario* ciertos importantísimos elementos, que por lo visto le son muy necesarios para el triunfo de los candidatos que defiende.

Es decir, que móviles interesados, mejor dicho, egoístas son la causa de la tenaz oposición que aquellos periódicos hacen al Sr. Muñoz.

¡Cuánta miseria!

Según nos aseguran, el dueño del café de Oporto ha pedido autorización para establecer el *cante flamenco* durante la próxima feria.

A las dos de la madrugada de hoy riñeron varios sujetos, en la plazuela de la Libertad, evitando el sereno del barrio que el lance tuviese consecuencias desagradables.

En uno de los días de la próxima feria, tendrá lugar en el Casino de la Perla un magnífico y extraordinario baile, con el que se iniciará la serie de los de la presente temporada que seguramente no será menos brillante que lo fueron los del pasado invierno.

Durante las cuarenta y ocho horas últimas han sido detenidos por los guardias de vigilancia cuatro individuos indocumentados.

A las diez de anteanoche, llamaron en una casa de Fuentesahuco algunos sujetos, diciendo al que preguntaba desde dentro de la casa que el dueño se hallaba enfermo en la era.

Inmediatamente se abrió la puerta, y más inmediatamente aún penetraron cinco hombres, con ánimo de robar, los cuales maltrataron á dos mujeres que se hallaban en la casa, no pudiendo llevar á cabo sus propósitos los ladrones, por que una de ellas comenzó á gritar pidiendo socorro á los vecinos.

La guardia civil ha detenido á cuatro segadores como presuntos autores del hecho reseñado.

Anteayer se inscribió en el registro civil el nacimiento de la niña María Becerra, hija legítima de Agus-

tin Becerra Sánchez, empleado en la Universidad, y Agustina Oliva Marcos, de esta ciudad.

Por diferentes faltas, fueron anoche llevados á la prevención cinco individuos por los guardias de Seguridad.

Según nos aseguran ha sido procesado el redactor del *Diario* Sr. Arista, por confesarse autor de un suelto publicado el sábado último en aquel periódico.

Buena suerte, amigo Arista.

Se afana en vano el *Diario*, aparentando que no cree en la ostensible decisión con que el Sr. Oliva protege la candidatura del Sr. Muñoz.

Hace mal el colega: el concurso del Senador es un hecho indubitable, que como todos los hechos tiene fuerza indestructible.

Mas si aún dudara el colega, el tiempo se encargará de sacarle de su error.

La explicación lógica de la conducta del Senador y del periodista, así como la significación que encierra, las hemos expuesto varias veces, y no es cosa de estar repitiendo lo mismo todos los días.

Lo que el *Diario* está haciendo, es, pues, en nuestro concepto, machacar en hierro frio.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de señores concejales.

Se encuentra entre nosotros desde ayer, nuestro querido amigo y distinguido paisano D. Felipe Espino, trayendo excelentes impresiones respecto al juicio que ha merecido á las personas competentes de Madrid, su ópera *Zahara*, que probablemente se estrenará en el teatro Real la próxima temporada de invierno.

Según nuestras noticias ha fallecido el Bebe, banderillero de la cuadrilla de *Frascuelo*, después de haberle amputado la pierna derecha.

Humildemente nos declaramos vencidos ante la travesura y gracejo del autor de las *menudencias* del *Diario*.

Veán ustedes; en una de aquellas nos llama *feos*.

Esta agudeza parece á primera vista que no tiene mucha gracia; porque no da grandes muestras de ingenio el apelar al recurso de echarnos en cara defectos de que no somos responsables.

No todos podemos ser tan *iguapas* como lo son los chicos (y los grandes) del *Diario*.

Mas á pesar de todo, el chiste del colega nos ha hecho reir mucho.

¿Saben ustedes por qué?

Porque nos ha traído á la memoria la inagotable fecundidad de preciosísimas ocurrencias conque un escritor tan festivo, burlón é intencionado, como mordaz é irónico, puso en ridículo con su punzante sátira, á cierto periodista de esta localidad, valiéndose para ello, entre otras cosas, de la condición de feo, propia del desventurado periodista.

¿Qué partido sacó el escritor de la *fealdad* de su víctima!

¿Qué regocijados ratos hizo pasar á sus lectores á costa del periodista!

¿Se acuerda el *Diario*?

Líbrenos, pues, Dios (de veras se lo pedimos) de caer en manos de uno de estos escritores, que como el de marras, son capaces de burlarse de su sombra.

Y por las muestras, el autor de las *menudencias* es uno de estos tales, digno de escribir no digamos en el *Madrid Cómico*, ¡hasta en el *Intrínquilis*!

DR. IGNACIO GIRAUD
CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de nueve á seis.

FONDA DE LA BURGALSA.

SALAMANCA: IMP. DE J. HIDALGO, RUA, 12.

SECCION DE ANUNCIOS

Se vende una jardinera de elegante y sólida construcción. Dirigirse á Manuel Peláez, Canteros, 20.

SE VENDE la casa número 76 de la calle de Toro. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma casa.

SE VENDE

á plazos ó al contado la casa número 27 de la calle de Meléndez. En el número 31 de la misma calle, vive su dueño.

Se vende la casa sita en la calle de Toro, número 80. Para enterarse del precio y condiciones, en la calle de Libreros, número 12, 2.º

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Libreros. Meléndez, número 5, darán razón.

SE vende una casa en la calle de San Pablo número 80; en el 70 darán razón.

SE ALQUILAN

el segundo piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10; un portal, Toro, 74; cuadra, pajaría y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, vive su dueño.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor NICHOLSON.

CARMEN, 24, MADRID.

CAFÉ RESTAURANT DE LA NUEVA IBERIA

El dueño de este establecimiento ha hecho grandes reformas en el local, haciéndolo más extenso y con todas las comodidades que se requiere, un comedor independiente que pueden ponerse 40 cubiertos, para lo cual ha traído un magnífico cocinero de los mejores de Madrid, el que preparará las comidas exquisitas, buen café y toda clase de helados.

Los cubiertos con tres platos fuertes, postre y vino, son á 2 pesetas, se ponen cubiertos del precio que deseen en la condición de que han de quedar satisfechos en el trato y servidumbre. Estará al frente del comedor uno de los mejores camareros de la corte.

NO CONFUNDIRSE: CAFÉ DE LA IBERIA

PROR, 9 Y 11, SALAMANCA.

IMPORTANTE AL PUBLICO

Con la nueva orden gubernativa que se prohíba terminantemente el llevar los cadáveres en los coches que conducen viajeros, y se le cobraba de 20 á 24 reales, hoy pueden hacer uso de la funeraria que está permanente en el Corrillo, en la acera del despacho antiguo de D. Ramón, junto á D. Florencio Rodríguez Vega. Los precios de caja y coche les hay desde 13 pesetas en adelante, esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias sin que las familias tengan que molestarse para nada en un precio sumamente económico.

No confundirse, Corrillo, junto á la casa de Banca de D. Florencio Rodríguez Vega, Salamanca.

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle del Navío, 9, y Cuatro Calles Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'50 céntimos de peseta.

No hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

GRAN POSADA DE LOS ANGELES,

A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS

6, CAVA ALTA, 6, próximo á la Plaza de la Berengena
M A D R I D .

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiendo á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa infinidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros lo deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carruajes, buenas y espaciosas cuerdas para la arriería, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se le da.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que tiene entrada por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—Sopas.—Consomé, 0'30 pesetas.—Idem con huevos, 0'50.—Idem á la Juliana, 0'50.

Huevos.—Fritos, 0'40 pesetas.—Con tomate, 0'50.—Con patatas, 0'50.—Revueltos con tomate, 0'65.—Con jamón, 1.—Al plato, 0'50.

Tortillas.—A las finas yerbas, 0'50 pesetas.—Con jamón, 0'90.—Con patatas, 0'65.—Con guisantes, 0'75.—Con saupiquón, 1.—Al róm, 1.

Carnes.—Entrecot al natural, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—A la bordalesa, 1'50.—Solomillo á la jardinera, 1.—Riñones, 0'75.—Idem al Jerez, 1.—Jamón frito, 1.—Ternera al natural, 0'75.—Con salsa, 0'75.—Con guisantes, 1.

Pepitoria, 1.—Judías, 0'25.—Callos, 0'40.—Estofado, 0'40.

Chuletas.—A la parrilla, 0'75 pesetas.—Con patatas, 1.—Con guisantes, 1.—Con tomate, 1.—Empanada, 1.—Con saupiquón, 1'25.

Asados.—Un pollo, 3'25 pesetas.—Una polla, 4'50.—Un cordero, 8.—Un cuarto, 2'25.—Perdiz escabechada, una, 2'50.

Pescados.—Merluza al natural, 0'75 pesetas.—Con salsa, 1.—A la vinagreta, 1.—Lenguado, 0'0.—Langosta, 0'0.—Langostinos, 0'0.—Truchas de Asturias, 1.—Pescadillas fritas, 1.

Fiambres.—Jamón en dulce, 1'25 pesetas.—Galantina, 1'25.

Postres.—Aceitunas, 0'25 pesetas.—Quesos de varias clases, 0'25.—Roquefort, 0'50.—Saichichón, 0'75.—Sardinas lata, 0'75.—Pimientos dulces, 0'50.—Pasas y almendras, 0'25.—Fruta, 0'25.

NOTA. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se asa toda clase de carnes y descados.

6, CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

HARINA LACTEADA H. NESTLE. INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

(Suiza.)

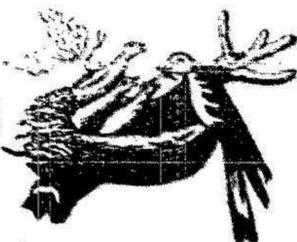
Proveedor de la Real Casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

20 AÑOS DE EXISTENCIA.

NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.